

Fecha: 14-05-2018

Fuente: La Hora

Pag: 4

Art: 2

Título: Qué persigue la movilización feminista en las universidades

Tamaño: 21,6x20,7

Cm2: 447,3

VPE: \$ 3.316.247

Tiraje: 87.160

Lectoría: 309.342

Favorabilidad: No Definida

VARIOS PLANTELES ESTÁN EN TOMAS, CON PAROS O ASAMBLEAS SEPARATISTAS

Qué persigue la movilización feminista en las universidades

Alumnado exige desde protocolos internos que tomen en cuenta a las víctimas de abusos, hasta formación en género para todos los estamentos de la institución.



FERNANDO CAMPOS M.



Fecha: 14-05-2018
Fuente: La Hora
Pag: 4
Art: 3

Título: Qué persigue la movilización feminista en las universidades

Tamaño: 17,5x20,5
Cm2: 358,4
VPE: \$ 2.656.886

Tiraje: 87.160
Lectoría: 309.342
Favorabilidad: No Definida

Valentina Aravena V.

Desde abril las universidades chilenas giraron la perilla de sus tradicionales demandas. Esta vez, lejos de reivindicar los derechos sociales o centrarse en eliminar el lucro en la educación, el movimiento feminista se tomó las aulas.

Con el objetivo de erradicar el machismo y asegurar espacios seguros para las mujeres en las universidades, se están multiplicando en el país los paros, las tomas y las asambleas separatistas (sin participación masculina) para exigir protocolos más eficientes, investigaciones rápidas de las numerosas denuncias de acoso o abuso sexual, acciones contra los victimarios o una formación de género para todos los estamentos de la institución, entre otras medidas.

Ya se han sumado a las movilizaciones la Universidad Austral -la primera en caracterizar su paralización como feminista-, varias facultades de la Universidad de Chile, la UTEM, la UMCE (ex Pedagógico), la Universidad Diego Portales (Escuela de Psicología), la Universidad Federico Santa María (Campus Vitacura), la Universidad de Concepción, la Universidad Católica de Temuco, algunas carreras de la Universidad Católica de Valparaíso y también el campus San Joaquín de la UC.

HERRAMIENTAS

Una de las denuncias más recurrentes es la lentitud e ineficiencia de las investigaciones y sanciones en casos de acoso o abuso sexual.

En el caso de las 18 universidades estatales, una "falta brutal de comunicación e información ha perjudicado la situación", estima Carmen Andrade, directora de la Unidad de Género de la Universidad de Chile, quien

contribuyó a elaborar la Política de Prevención de Acoso Sexual. Se trata del primer programa universitario nacional que busca prevenir agresiones de género y que incluye como herramienta el Protocolo ante Denuncias sobre Acoso Sexual, Acoso Laboral y Discriminación Arbitraria.

"Se habla solamente del Protocolo, que es insuficiente, pero es sólo un subconjunto que cae de la Política, y me llama mucho la atención que no se entienda esto como un problema más profundo sobre desigualdad de género", indica la psicóloga.

Esta política institucional se

pensó para intervenir simultáneamente los orígenes del acoso y sus consecuencias, prestando atención y asesoría a las víctimas. Así, a través de cinco líneas de trabajo, la Unidad también realizó cambios normativos dentro de la UChile, entre ellos la modificación del reglamento estudiantil para tipificar el acoso sexual y crear el -ahora cuestionado- protocolo de acción ante denuncias.

El problema con la aplicación del protocolo radica en una ley: el Sumario Administrativo. Aplicado exclusivamente a funcionarios públicos, la principal herramienta para investigar los hechos que podrían constituir una infracción o falta a sus obligaciones y deberes también se utiliza al momento de esclarecer situaciones de acoso dentro de las universidades del Estado, lo que efectivamente ha sido una limitación porque sólo se refiere al funcionario y a la institución, según explica Andrade. "El sumario no se pone en la hipótesis de que hay un tercer actor, entonces la víctima no tiene ningún rol o derecho", explica la académica.

Sin embargo, con la aprobación de la Ley de Universidades Estatales y, en particular, con un artículo que cambia el procedimiento de investigación, los obstáculos y quejas de los planteles universitarios en gran medida debieran ser superados, pues la nueva norma "equilibra los derechos de víctima e inculpa", afirma.



Fecha: 14-05-2018

Fuente: La Hora

Pag: 4

Art: 4

Título: Qué persigue la movilización feminista en las universidades

Tamaño: 12,3x6,5

Cm2: 79,5

VPE: \$ 589.160

Tiraje: 87.160

Lectoría: 309.342

Favorabilidad: No Definida

Usach: Formación en género para todos

● Tras recibir casi 20 denuncias por hostigamiento en los últimos días, el panorama en la Universidad de Santiago "es complejo, pero hasta la fecha sin paros o tomas feministas". Así asegura Camila León, vocala de la Vocalía de Género y Sexualidades, quien junto a las estudiantes exige formación de género para los fiscales, asignaturas obligatorias con enfoque de género y el fin de "los paños húmedos" a casos de acoso desde la institución. Para esto han convocando a asambleas separatistas.

UFSM: Primer protocolo anti acoso

● Luego de siete meses de investigación de un "triple caso" que involucra a tres estudiantes de la Universidad Federico Santa María y a un mismo agresor, la madrugada del 9 de mayo las alumnas se tomaron el Campus Vitacura de la institución para reclamar "por espacios seguros para las compañeras, la suspensión inmediata del acusado y la aprobación del primer protocolo contra acoso", explica Constanza Bohle, representante de la Secretaría de Género.



Fecha: 14-05-2018

Fuente: La Hora

Pag: 4

Art: 5

Título: Qué persigue la movilización feminista en las universidades

Tamaño: 12,5x6,7

Cm2: 84,1

VPE: \$ 623.282

Tiraje: 87.160

Lectoría: 309.342

Favorabilidad: No Definida

Uchile: Labor conjunta contra el machismo

● Múltiples asambleas de mujeres se han realizado a lo largo de la Universidad de Chile, dejando afuera la participación masculina. Aun así, para Isidora Parra, estudiante de Derecho y miembro de la Secretaría de Sexualidades y Género, "es muy importante que los hombres se formen en feminismo y sean nuestros aliados. Si bien el machismo afecta a las mujeres, conversar con hombres y deconstruir los patrones establecidos es vital en alguna etapa".

UC: Respuestas a las denuncias por abusos

● "La Universidad Católica es muy conservadora; nos censura en diferentes instancias de representación, nos cancela actividades como Secretaría y eso hace que el estudiante sea más moderado frente a las denuncias de acoso", explica Alondra Arellano, coordinadora externa de la Secretaría de Género y Sexualidades. Pero pese a los obstáculos, la UC inició un proceso de movilización -con asambleas- frente a las 37 denuncias por acoso y violencia de género recibidas este 2018.